



GEX: 2450/2023

Asunto: Sesión plenaria Extraordinaria día 9 de marzo de 2023

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO EN PLENO EL DÍA 9 DE MARZO DE 2023.

En la Villa de Castro del Río, en sesión extraordinaria, siendo las diecinueve horas del día nueve de marzo de dos mil veintitrés, previa convocatoria al efecto, bajo la Presidencia de su Alcalde, Don Julio José Criado Gámiz, se reúnen los miembros del Pleno de la Corporación para celebrar sesión, para lo cual han sido debidamente citados y con la asistencia de los siguientes Capitulares:

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO DE IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES- CONVOCATORIA PARA ANDALUCÍA.

- DOÑA LUISA ORTEGA MANTAS
- DOÑA MARÍA ISABEL RUZ GARCÍA
- DON FRANCISCO SILLERO CARRETERO
- DOÑA PATRICIA VERA SERRANO

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR

- DON JUAN LÓPEZ SÁNCHEZ
- DOÑA INÉS ALBA ARANDA, no asiste por motivos personales.
- DOÑA ANA ROSA RUZ CARPIO

GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACIÓN ELECTORAL VECINOS POR CASTRO Y EL LLANO.

- DOÑA MARÍA ÁNGELES LUQUE MILLÁN

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

- DON FRANCISCO GARCÍA RECIO
- DON SALVADOR MILLÁN PÉREZ
- DOÑA INMACULADA REYES ALCÁNTARA

CONCEJAL NO ADSCRITO

- DOÑA ROSARIO NAVAJAS MILLÁN

Actúa como Secretario General, Don David Gibert Méndez que da fe del acto.

A continuación se da comienzo a la sesión con el único punto del orden del día.

PRIMERO.- NOMBRAMIENTO HIJO PREDILECTO DE DON ANTONIO ANGEL ERENCIA ALGABA.

Se da cuenta de la propuesta del órgano instructor de fecha 06/06/2023 y CSV 32A74A201877571AA6CB



Interviene Don Julio Criado Gámiz.- *Gracias a todos los concejales por asistir a esta sesión extraordinaria, excusar la presencia de Inés que sigue de baja y hoy nos reunimos aquí pues por un pleno extraordinario que tiene como único punto del orden del día, el nombramiento de hijo predilecto de Antonio Ángel Erencia, vecino de la localidad y conocido por todos, saludar en nombre de toda la corporación también pues a los asistentes miembros de la comisión civil que ha llevado a cabo un poco la tramitación y el sentir popular pues que ha hecho que finalice pues su solicitud en este pleno vale, y que ha contado pues con toda la sensibilidad como no podía ser de otra forma de todos los concejales y grupos políticos que conformamos esta Corporación, ahora vamos a comenzar un turno de palabra u empezamos por la concejal Rosario Navajas.*

Interviene Doña Rosario Navajas Millán.- *Gracias señor alcalde pues mi voto como no puede ser de otra forma va a ser favorable y bueno pues comentar que Antonio una persona con una intachable trayectoria profesional y asociativa donde siempre ha estado en todas las asociaciones y en todas las charlas que se le ha pedido que participe pues hablando de su bagaje que tiene como historiador y con en otros muchos temas y también pues bueno pues toda la asociaciones participando en el rico folklore que tenemos aquí en Castro y que bueno pues participa estoy en todos y muy empeñado en que como la Aurora y otras el coro capilla y otras asociaciones pues que puedan salir más allá de lo que es aquí Castro, mi voto va a favor y nada más.*

Interviene Don Julio Criado Gámiz.- *Muchas gracias Rosario le damos ahora la palabra a María Ángeles por el grupo de Vecinos por Castro y el Llano.*

Interviene Doña María Ángeles Luque Millán.- *Muchas gracias alcalde, bueno pues como entiendo que todos los que estamos aquí hoy y la comisión como todos los concejales de este ayuntamiento y como todas las entidades que han dado su apoyo pues yo también veo oportuno y favorable y además creo que que la notable presencia de Antonio en todos los actos que se organizan desde cualquier colectivo y también su impronta en su ámbito profesional, muchas de las personas más jóvenes y algunos ya no tan jóvenes que han pasado por su, por sus clases merecen este reconocimiento que sin duda pues engrandece el nombre de Castro del Río por su compromiso, por el amor que demuestra a su pueblo, a su cultura y a sus tradiciones y por eso obviamente voy a apoyar esta esta propuesta, muchas gracias.*

Interviene Don Julio Criado Gámiz.- *Muchas gracias María Ángeles, Salvador Millán por el Grupo Socialista.*

Interviene Don Salvador Millán Pérez.- *Gracias alcalde, como portavoz del grupo municipal, en el nombre de mis compañeros del Grupo Municipal del Partido socialista y el nombre también de todo el partido socialista de Casto del Río nuestro voto pues va a ser favorable, la figura de Antonio Erencia cada vez más un, ha estado siempre presente en todo el tejido asociativo, cultural, social y su forma también de trabajar y de llevar a cabo todas las acciones que hace hacen que también sea bastante querido entre toda la sociedad castreña espero no ser repetitivo porque al final todos vamos a decir un poco lo mismo felicitar a la comisión organizadora del nombramiento de hijo predilecto de Antonio Erencia y felicitar a Antonio Erencia que es una de las personas que van a engrandecer siempre la cultura de nuestro municipio de Castro de Río y vamos a seguir siempre haciendo una sociedad más rica y más sana, muchas gracias.*

Interviene Don Julio Criado Gámiz.- *Muchas gracias Salvador, bien pues un servidor el nombre de representando a mi grupo obviamente Antonio Erencia pues una persona, un vecino que que demuestra una implicación por su pueblo, por sus tradiciones y por su cultura yo diría que sobresalientes o extraordinaria, participa en casi de todas la asociaciones, hermandades, entidades, colectivos sobre todo del mundo cultural verdad y deportivo y está en todo aquello que se mueve en nuestro municipio no, además por no querer ser repetitivo,*



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



que ya lo habéis comentado, quisiera incidir en su faceta profesional no, en su faceta profesional como docente que lleva desarrollando pues muchísimos años y al frente como director del Instituto IES Ategua, que mi juicio pues a mi juicio porque además le conozco y creo que hablo con un poquito de conocimiento de causa pues se ha ganado el respeto de toda la comunidad educativa, de profesores, de padres y sobre todo de los alumnos que han pasado por sus clases no y pues para terminar yo quisiera también hacer un poco una reflexión no, en el sentido de que para sentirse orgulloso de un pueblo que reconoce pues esta labor docente en cierta forma al premiar Antonio Erencia como como hijo predilecto no y yo creo que eso también dice mucho de toda la sociedad castreña y creo que debemos sentirnos todos orgullosos y reflejados en el nombramiento de Antonio Ángel como hijo predilecto de Castro del Río, yo no me quiero extender más y le paso la palabra a los compañeros del Grupo de Izquierda Unida en este caso a su portavoz a Luis Ortega.

Interviene Doña Luisa Ortega Mantas.- *Muchas gracias, pues lo primero ya que me han dejado para la última ya está casi todo dicho pero bueno, felicitar a la comisión por por el detalle que han tenido con Antonio Ángel no, porque yo voy a hablar, se ha basado en su faceta profesional y yo lo que voy a decir es que su faceta humana ha colaborado con todas las asociaciones de Castro del Río pertenezca o no pertenezca, cada vez que se le ha pedido ahí ha estado y nada en la comisión sabe que desde el primer momento que os pusisteis en contacto con el grupo de Izquierda Unida pues tuvisteis todo nuestro apoyo porque vimos que es una persona que en realidad se lo merece y bastante, entonces qué más decir de una persona que trabaja por su pueblo, desde la asociaciones, manteniendo las tradiciones y demás lo que haya que decir pues ya se ampliará al pleno donde sea nombrado hijo predilecto y entonces pues será la ocasión no, creo que de ensalzar su figura delante de él y de darle la enhorabuena también a él, desde mi grupo también votaremos a favor, muchas gracias.*

Interviene Don Julio Criado Gámiz.- *Muchísimas gracias Luisa, efectivamente y antes de pasar a la votación, pues vamos a los acuerdos de este pleno es son efectivamente nombrar Antonio Ángel herencia como hijo predilecto del municipio en honor a los méritos contraídos y obviamente convocar para ese pleno solemne que se llevará a cabo el sábado día 18 donde efectivamente pues se le hará entrega a Antonio del título dijo predilecto y obviamente pues sera el momento pues de darle solemnidad a esto que hacemos hoy que simplemente con nuestro voto afirmativo pues nombrar Antonio pues como hijo predilecto.*

Seguidamente se procede por parte del Sr. Alcalde-Presidente a votación, siendo aprobada por unanimidad de los concejales presentes (3PP, 4 IU-Andalucía, 3 PSOE-A, 1 concejal de la Agrupación de vecinos de Castro y el Llano y 1 concejal no adscrito)

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde, se da por finalizada la sesión del pleno extraordinario de 09/03/2023, siendo las diecinueve horas y diez minutos del expresado día, de lo que como Secretario, certifico a los solos efectos de fe pública.

FIRMADO Y FECHADO ELECTRÓNICAMENTE